

PERSPECTIVAS DEL COMERCIO CON EL ORIENTE*

Por RICARDO J. ZEVADA

EL 3 de octubre de 1962 el Primer Magistrado de la Nación y una numerosa comitiva en la que figuraban los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Industria y Comercio, los Directores del Banco de México, S. A., y del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, directivos de las organizaciones representativas de la industria y del comercio mexicanos, y un grupo distinguido de directores y columnistas de periódicos, emprendimos un vuelo de 51 mil kilómetros que nos llevaría a recorrer durante 20 días las tierras de India, Japón, Indonesia y Filipinas.

India

En la India hicimos la primera escala formal de nuestro viaje al arribar el 7 de octubre a Nueva Delhi, en donde la misión fue recibida por el Presidente y el Primer Ministro de ese país. Después de una estancia de cuatro días y como resultado de las conversaciones celebradas a distintos niveles, el Primer Ministro de la India y el Presidente de México expedieron una declaración conjunta, afirmando los ideales pacifistas de ambas repúblicas y la necesidad de proceder al desarme general y completo bajo control internacional y de evitar que las controversias entre las distintas naciones se resuelvan por la vía de la violencia. Asimismo, convinieron en la necesidad de que las distancias económicas existentes entre los países en proceso de desarrollo de Asia, África y América Latina y los países desarrollados, sean disminuidas a la mayor brevedad posible, pues —señalaron— “esta disparidad provoca frustraciones y tensiones que, de no resolverse con presteza, representarían una amenaza contra la paz mundial”. Subrayaron, asimismo, la necesidad de que se realicen esfuerzos conjuntos de cooperación económica y técnica entre los países en vías de desarrollo y los altamente desarrollados, en términos de respeto a la independencia y soberanía de las naciones. Hicieron notar, sin embargo, la insuficiencia de la mera ayuda económica y la urgencia —mayor aún— de que los países en vías de desarrollo obtengan precios razonables por las materias primas que producen y oportunidades para vender a los más desarrollados sus productos semielaborados y manufacturados, lo que “requiere un análisis detenido de los métodos y sistemas que prevalecen en el sistema internacional”. Ambos mandatarios convinieron en intensificar las relaciones culturales y económicas entre los dos países. En cuanto a estas últimas se decidió la creación de una comisión mexicana que visitaría en breve la India para estudiar el mercado y hacer proposiciones de intercambio comercial. Una comisión de la India visitará México con el mismo propósito. Se consideró en principio la posibilidad de que importemos de la India locomotoras diésel y productos mecánicos que no se fabriquen en México, mientras que nuestro país, por su parte, podría exportar a India planchas y láminas de acero, concentrados de plomo y cinc, y azufre. El Presidente de México y el Primer Ministro de la India reiteraron su adhesión “a los principios de igualdad soberana, cooperación para beneficio mutuo, respeto de la integridad territorial y de la soberanía, y no intervención en los asuntos internos de los demás”, y expresaron finalmente su esperanza de extender y estrechar la colaboración de sus dos países en el seno de las Naciones Unidas y de otros organismos, “en beneficio de los objetivos comunes de México e India”.

Las perspectivas reales de intercambio comercial entre México y la India tienen que evaluarse tomando en cuenta

* Extracto de la conferencia sustentada por el Director del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, en el Auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México el 19 de noviembre de 1962.

que la composición del comercio exterior de la India es la de un país de insuficiente desarrollo industrial. Sus exportaciones engloban fundamentalmente materias primas y artículos con escasa elaboración, destacando las fibras textiles y sus manufacturas —especialmente de yute y algodón— el té, las frutas y vegetales y las especias. Sus importaciones son principalmente de artículos manufacturados y bienes de capital.

Entre enero de 1961 y febrero de 1962, India exportó fibras textiles y sus manufacturas (excluyendo ropa) por valor de Dls. 43.928,000, té por valor de Dls. 17.322,000 y frutas y vegetales por Dls. 4.460,000. Sus importaciones en el mismo período comprendieron fundamentalmente bienes de inversión, y algunas materias primas, en las proporciones siguientes: a) maquinaria —excluyendo la eléctrica— por Dls. 40.120,000; b) cereales y sus preparaciones por Dls. 5.581,000; c) metales no ferrosos por un valor de Dls. 17.887,000; d) productos químicos (pinturas, medicinas y fertilizantes) por Dls. 12.798,000; e) algodón en rama por Dls. 8.784,000; f) hierro y acero por valor de Dls. 14.025,000; g) maquinaria y aparatos eléctricos por un total de Dls. 9.284,000; h) automóviles por Dls. 5.254,000; i) frutas y vegetales por Dls. 2.694,000; j) petróleo y sus derivados por valor de Dls. 6.768,000; y k) lana por Dls. 2.478,000.

Como la balanza comercial de la India arroja saldos desfavorables —Dls. 150 millones en el primer trimestre de 1962— se han impuesto severos controles a las importaciones y se aplican estímulos para fomentar las exportaciones. India tiene interés en promover sus ventas al exterior de textiles de algodón, y de acuerdo con las cifras de su balanza comercial, el algodón en rama es a la vez artículo de importación y de exportación, predominando, sin embargo, la primera.

La India se ha esforzado por diversificar su comercio y substituir a Gran Bretaña como principal proveedor, aunque los resultados de esta política no son aún satisfactorios. Por lo que toca al intercambio comercial con México, las operaciones realizadas hasta ahora no son considerables, aunque la balanza comercial ha sido generalmente favorable a nuestro país, lo que se verá claramente si se toma en cuenta que en 1959, 1960 y 1961, arrojó saldos positivos para México con un monto de \$22.271,000, \$30.730,000 y \$19.467,000 respectivamente.

La composición de las importaciones de México provenientes de la India ha sido semejante en los tres años a que se ha hecho referencia, destacando las de frutas secas, fibra de palmira y goma laca, que operaron durante todo ese período, y las de pimienta en grano y alfombras de yute y de otras fibras rígidas. En 1961 nuestras importaciones de la India registraron un considerable incremento debido a la compra de caucho crudo con valor de \$3.1 millones, cifra que representó el 65% de lo importado de ese país el año mencionado. Con esa salvedad, las cantidades importadas por México en los últimos años se mantuvieron relativamente constantes.

En cuanto a nuestras exportaciones, éstas se redujeron por mucho tiempo a unos cuantos productos, de los cuales el cinc representó más del 90%. Para 1961, sin embargo, nuestras ventas se diversificaron hasta abarcar 17 productos con un valor total de \$24 millones, participando en los primeros lugares el azufre, el plomo y el cinc afinados y el cobre electrolítico, que representaron el 97% de esa cantidad. También se han exportado en los últimos años cantidades muy reducidas de ixtle cortado y preparado y —con un monto más considerable— espatofluor o fluorita, por valor de \$627,000 en 1959, desapareciendo en 1960 y alcanzando en 1961 la cifra de \$520,000. El producto más importante exportado en los 3 años pasados fue el azufre, que en promedio representó el 33% del total, montando las exportaciones de este producto

a 11 millones de pesos en 1959, a 8 millones de pesos en 1960, y a 6 millones de pesos en 1961; en el año en curso nuestros envíos fueron desplazados por remesas estadounidenses, gracias a las mayores facilidades de crédito ofrecidas por EUA. Es de notarse que México ha exportado también a la India ocasionalmente prendas de vestir, telas de algodón, calzado, tequila y miel de abeja, sin lograr arraigar esos productos en el mercado. Varios otros fueron exportados en 1961 por primera vez, destacando las hilazas de fibras artificiales o seda.

En nuestra visita a la India, los representantes de la iniciativa privada mexicana desarrollaron intensas actividades tendientes a explorar las diversas posibilidades de intercambio comercial con la India. El 7 de octubre conversaron informalmente sobre este tema con los directores de las agrupaciones de comerciantes, industriales y banqueros de la India, en un banquete al que éstos los invitaron. El 9 de octubre celebraron una junta formal con los industriales hindúes, pudiéndose deducir de las conversaciones preliminares que hay amplias oportunidades para la venta de algunos artículos manufacturados mexicanos a la India, no siendo tan fácil a primera vista, sin embargo, el comercio en sentido inverso, es decir la exportación de productos de la India a México. A pesar de ello se convino en intercambiar listas de artículos para estudiar más a fondo las oportunidades comerciales, invitándose a los representantes de la banca, la industria y el comercio hindú a que asistieran al congreso bienal de la Cámara de Comercio Internacional que se celebrará en México en abril de 1963, para proseguir, ya sobre la base de informaciones más completas, el cambio de impresiones sobre oportunidades concretas de intercambio. Los representantes de la iniciativa privada mexicana fueron informados de que Australia realiza exportaciones en escala importante a la India y arrojando el comercio de México con Australia un considerable déficit causado por la magnitud de nuestras importaciones de lana australiana, se planteó la posibilidad de que las ventas de productos mexicanos que eventualmente puedan hacerse a la India sean pagadas con rupias que México utilizaría a su vez para hacer el pago de sus compras de lana australiana, en vista de que Australia e India forman parte de la zona económica y monetaria del Commonwealth; podría establecerse así, previos los arreglos comerciales y bancarios conducentes y las negociaciones necesarias para el caso con Australia, un comercio triangular que interesaría a todas las partes.

Japón

La segunda etapa del viaje se inició al llegar al Japón, siendo recibidos el Presidente de México y su comitiva por el emperador, la emperatriz y los demás miembros de la Casa Imperial de esa nación.

Dada la intensidad tradicional del intercambio comercial entre Japón y México, los contactos entre los hombres de negocios miembros de la misión y los industriales y exportadores japoneses tuvieron naturalmente un vivo interés. En las conversaciones celebradas a distintos niveles se examinaron las perspectivas para el incremento de intercambio entre México y Japón, y las condiciones para las inversiones japonesas asociadas a inversiones mexicanas. Las reuniones entre los representantes de la iniciativa privada de ambos países fueron presididas por el Secretario de Industria y Comercio de México. Se habló en ellas del interés de la industria automotriz japonesa en establecer fábricas de automóviles en México, y del de los industriales japoneses en general en aumentar sus ventas en México y mantener sus compras de nuestro algodón. Se trató también una propuesta japonesa de cuantiosos créditos para la adquisición de dos buques-tanque destinados a Petróleos Mexicanos, cuatro barcos de carga, equipo para la Comisión Federal de Electricidad y para obras portuarias y otros proyectos, todo ello mediante financiamiento a largo plazo.

El Presidente de México dirigió al pueblo japonés un mensaje encomiando la hospitalidad y el progreso del Japón en todos los órdenes, y expresando el deseo de México de mejorar el intercambio y la participación —en forma mutuamente ventajosa— del capital y la técnica japoneses en el desarrollo de la industria mexicana. Puso igualmente de manifiesto los factores imponderables que unen a ambos países, sobre cuya base pueden cooperar venturosamente en cuestiones de tanta importancia como la prohibición de los experimentos nucleares con propósitos bélicos, y el desarme universal. En otro discurso pronunciado por el Presidente de México recordó la

antigüedad de las relaciones entre los dos países, sobresaliendo en este sentido el envío en 1614 de una embajada japonesa encabezada por Hasekura Rokuyemon a nuestro país. Afirmó que era necesario instaurar una convivencia internacional basada en la tolerancia y las concesiones mutuas, así como en el intercambio en todos los órdenes, y la cooperación entre las naciones en beneficio del desarrollo económico y social de los pueblos. Añadió que “la industrialización japonesa es un estimulante ejemplo para México que se esfuerza por avanzar por el mismo camino. Maquinaria japonesa es utilizada en muchas de nuestras fábricas” —señaló— “en nuestros hogares se utilizan aparatos domésticos japoneses, y nuestras carreteras son recorridas por automóviles fabricados en este país”. Terminó subrayando que “esas son realizaciones prácticas de la amistad que nos une”. En una ocasión posterior y en respuesta a las palabras del emperador del Japón, el primer mandatario mexicano señaló que la humanidad trabaja intensamente para alcanzar sus metas seculares, esfuerzo común al que México se suma, pero entendiendo que el progreso material no aprovecha a los pueblos si no hace mejores a los hombres, y si el progreso alcanzado con el empeño de muchas generaciones se ve amenazado por el espíritu de odio, pudiendo ser destruido en cualquier momento. Por último, afirmó enfáticamente, nuestra obligación de “luchar porque el progreso científico y técnico sea regido por los valores eternos del humanismo que hagan de la vida el mejor de los dones y conviertan al hombre de todas las latitudes en el hermano del hombre”.

Esta tónica pacifista y humanista presidió las diversas fases de la visita al Japón, como marco para el examen de las posibilidades de fortalecimiento de los intereses mutuos de nuestros países a través de un más intenso intercambio comercial. Este es ya, por cierto, especialmente significativo para México, ya que para muchos de nuestros productos de exportación el mercado japonés ocupa por su importancia el segundo lugar, siendo superado únicamente por el de EUA. La gran complementariedad de nuestras economías ha permitido que las relaciones comerciales entre México y Japón alcancen niveles considerables y ofrezcan además oportunidades para incrementarse en el futuro. A ello contribuyen las actividades de nuestra oficina comercial en Japón —establecida en enero de 1960— y el esfuerzo que a través de esta visita y por otros medios están realizando nuestras autoridades y nuestra iniciativa privada por participar en mayor escala en el mercado japonés. Estos esfuerzos contribuyen a afirmar la política de diversificación de nuestras exportaciones y de sus mercados que conduce nuestro país.

El comercio exterior japonés-mexicano realizado durante el período 1951-1961 refleja el hecho fundamental de que las ventas de México han sido principalmente de un producto: el algodón, mientras que nuestras compras muestran una tendencia ascendente y una composición crecientemente diversificada, aunque hasta ahora nuestro saldo comercial ha sido favorable. El algodón ha venido representando hasta ahora cerca del 90% del valor total de nuestras exportaciones a Japón, pudiendo incrementarse aún más dado que México abastece actualmente sólo alrededor del 30% de las importaciones japonesas de algodón: en 1960 ese porcentaje fue de un mero 20.2% por su volumen —157,648 toneladas— y de 21.3% por su valor —Dls. 91.955,000— como parte de un total de 781,377 toneladas de algodón con valor de Dls. 431.436,000, importadas ese año por el Japón. Cabe hacer notar que ocupamos el segundo lugar como exportadores de algodón a ese país, siendo superiores únicamente las remesas por 420,436 toneladas con valor de Dls. 220.534,000 hechas por EUA.

Hemos exportado a Japón también otros productos, tales como sal común, ixtle cortado y preparado, café, mercurio y plomo; pero su demanda en el mercado japonés ha sido extremadamente variable en general, aunque los principales renglones tiendan a estabilizarse.

Desde 1959 el gobierno japonés tiende a liberalizar su política comercial, principalmente por lo que se refiere a importaciones procedentes del área del dólar a que corresponde nuestro país. Entre los productos incluidos en 1960 en la lista de artículos regidos por el sistema de aprobación automática —o sea, liberalizados— se contaban el café en grano y el algodón.

México a su vez ha venido adquiriendo del Japón una gran cantidad de maquinaria y materias primas, siguiendo sin embargo estas compras una trayectoria inestable, que qui-

zá pueda atribuirse a que el mercado mexicano está abierto a la competencia de los productores de otros países.

Los intereses de ambas naciones coinciden por lo tanto hacia la diversificación y regularización de su intercambio comercial, cuya continuidad peligra si es que ha de continuar dependiendo del comercio en un solo producto, realizado —además— de manera irregular. La actual situación puede superarse a través de una mejor información sobre mercados y productos en ambos países. México podría, tal vez, venderle al Japón regularmente y en calidad y cantidad adecuadas a su demanda, productos entre los que se cuenta el café, cacao, plátano, piña enlatada, manganeso en minerales, cobre electrolítico, y sisal o henequén, lo que contribuiría a compensar la tendencia al aumento que a pesar de sus variaciones manifiestan las importaciones mexicanas de mercancía japonesa.

La situación y evolución de nuestra balanza de pagos en ese país puede apreciarse mejor si se consideran las siguientes cifras: a) en 1959 compramos al Japón mercancías por valor de \$153,969,000 y le vendimos productos por \$834,449,000 sin contar la plata afinada, favoreciéndonos el saldo en \$680,480,000; b) en 1960 compramos al mismo país artículos por valor de \$181,866,000 y le vendimos \$719,028,000 —sin contar las ventas de plata afinada— con lo que el saldo a nuestro favor fue de \$537,162,000; c) para 1961 nuestras compras fueron por \$246,701,000 y nuestras ventas alcanzaron la cifra de \$889,802,000, arrojando la balanza un saldo favorable a México de \$643,101,000. Conviene señalar que nuestras estadísticas de comercio exterior no contabilizan las operaciones realizadas a través de comercio triangular, o bien mediante tránsito por EUA, de modo que difieren de las japonesas, que incluyen tales operaciones. A pesar de tales diferencias estadísticas subsiste la realidad de la balanza favorable a nuestro país. Japón puede impulsar sus ventas mediante facilidades de crédito, asistencia técnica, etc., con buenas posibilidades, pues nuestras tarifas arancelarias no son discriminatorias.

Puede considerarse que la forma más indicada para fomentar el intercambio comercial japonés-mexicano, consiste en superar 6 problemas principales que han obstaculizado hasta hoy su desarrollo: 1) la falta de experiencia que por algún tiempo prevaleció en el envío de algunos de nuestros productos, especialmente el algodón, cuya calidad desigual suscitó quejas de los compradores. Asimismo, la irregularidad de las fechas de entrega ha afectado nuestras ventas, y deberá evitarse salvo causas de fuerza mayor que justifiquen la tardanza; 2) la declinación de las exportaciones mexicanas de minerales a pesar de la amplia demanda japonesa, problema aparentemente originado en la discrepancia de los intereses de México, que desea exportar minerales procesados al máximo grado posible, y los de Japón, que quiere importar mineral en bruto o en piedra. La coordinación de ambas políticas sería mutuamente benéfica. La nueva Ley Minera Mexicana abrirá probablemente mejores oportunidades de comercio directo con Japón en este ramo; 3) el comercio a través de terceros. Aunque el acondicionamiento de puertos de embarque en el Pacífico —Ensenada y Guaymas— ha permitido disminuir el comercio indirecto, convendría acondicionar otros de los varios con que contamos en ese litoral. Además, debe investigarse la existencia de países intermediarios en nuestro comercio exterior, puesto que son innecesarios y disminuyen las ventajas comparativas de la producción mexicana respecto de la de los países con los que comerciamos: siendo Japón un cliente tan importante en las compras de algodón, el aumento de su financiamiento en ese ramo estabilizaría su mercado y contribuiría a hacer más directo el intercambio comercial; 4) deficiencias de la política de promoción de ventas: la inestabilidad en volumen y valor del comercio japonés-mexicano impone la conveniencia de acentuar la promoción de ventas tanto para introducir nuevas líneas como para conservar el mercado de las actuales, para lo que resultan útiles las recientes visitas recíprocas de misiones de comercio privadas y oficiales, así como la utilización de casas mexicanas como representantes de las empresas japonesas en México; 5) la escasez de financiamiento: en vista de que los países industriales están compitiendo ahora por colocar sus excedentes de producción en los mercados exteriores, convendría a Japón organizar programas de financiamiento a largo plazo que garanticen a países en proceso de desarrollo económico —como el nuestro— precios atractivos para sus productos primarios de exportación, ya que el ingreso derivado de su venta sufraga normalmente las adquisi-

ciones de esos países en equipo, maquinaria y demás manufacturas de los países industrializados. Por lo que se refiere a México, el *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, viene ofreciendo su más amplia colaboración en el financiamiento de nuestras exportaciones y de las importaciones de aquellos artículos que no se elaboran en el país o se producen a niveles inferiores a nuestras necesidades; 6) por último se plantea el problema de aumentar la eficiencia funcional de los organismos permanentes de estudio de las cuestiones enumeradas y otras implícitas en ellas tales como el cumplimiento por ambas partes de las obligaciones contraídas en materia de calidad, precios, plazos de entrega y forma de pago de los productos, etc. Ante las perspectivas reales de impulsar el intercambio comercial mexicano-japonés, la superación gradual de estos problemas ofrece sin duda alguna amplias bases para alcanzar niveles más elevados de comercio.

Esas posibilidades son tanto mayores por cuanto el Japón depende en amplia medida del comercio exterior para subsistir, ya que tiene una población creciente, escasos recursos naturales y un territorio limitado, de modo que puede afirmarse que en buena parte la economía japonesa se mide por su comercio exterior.

Así lo constataron también los representantes del sector privado de nuestro país en las numerosas reuniones que celebraron con industriales, comerciantes y banqueros japoneses, entre las que destacaron las conversaciones celebradas el 12 de octubre con los presidentes de la Sociedad Latinoamericana, la Cámara Japonesa de Industria y Comercio, la Federación de Organizaciones Económicas, el Consejo de Comercio Exterior del Japón y la Asociación Mexicano-Japonesa, así como los directores de las principales empresas japonesas, incluyendo los de la Mitsubishi Electric Mfg. Co. Ltd., Tokyo Shibura Electric Co. Ltd., C. Itoh & Co. Ltd., Mitsubishi Shoji K. K., Automotive Industrial Association, Mitsui Bussan Kaisha, Ltd., Nissho Co. Ltd., Mitsui Bussan K. Bank of Tokyo, Japanese Shipowners' Association, Shipbuilders' Association of Japan y Mitsui Lines. La principal preocupación manifestada por estos representantes de la industria y el comercio japonés se refirió al desequilibrio de la balanza comercial entre ambos países. A ese respecto afirmaron su deseo de seguir adquiriendo nuestras materias primas —principalmente el algodón— y al mismo tiempo incrementar sus ventas a México. Los miembros de la iniciativa privada mexicana aseguraron a su vez nuestro interés indudable en sostener el nivel de nuestras ventas algodonerías al Japón, y simultáneamente la certidumbre de que ese país podrá sin duda ampliar su mercado en México en vista de la óptima calidad reconocida a sus productos y de sus precios altamente competitivos.

Los empresarios japoneses manifestaron asimismo su interés en la venta de equipos pesados, maquinaria y barcos —ofreciendo ambas partes ejemplos de operaciones de ese tipo concluidas ya anteriormente. Los representantes de la industria, la banca y el comercio mexicanos hicieron notar a este respecto la necesidad de contar con mayores plazos de pago y más reducidos pagos iniciales, solicitando a los japoneses que finalmente ese tipo de compras en condiciones cuando menos similares a las concedidas por otros países. Finalmente, estos últimos expresaron gran interés en conservar el mercado de los automóviles japoneses en México, solicitando a ese efecto el mejor tratamiento posible.

En cuanto a la demanda potencial de productos mexicanos diversas investigaciones han conducido a explorar las posibilidades existentes de colocar en ese mercado, entre otros artículos, cerveza embotellada Carta Blanca; semilla de calabaza y nueces mexicanas de macademia; plátano seco o deshidratado; cacao en grano; cacahuete, chabacano seco y almendras; camarón congelado y enlatado; carne de caballo congelada; garbanzo; fibras duras; pedacera de nuez, piñón y otras semillas; ópalos mexicanos, amatistas y topacios; piedras semipreciosas; conchas y pieles de tortuga; conchas de abulón y de ostra; plomo en barras; productos enlatados y conservas embotelladas; vainilla y aceite esencial de limón; miel de abeja; extracto o esencia de vainilla; cinc y concentrados de plomo; roca fosfórica; fertilizantes; tequila y, por último, ónix.

Indonesia

El 15 de octubre, la misión mexicana fue recibida en Djakarta, Indonesia, por el Presidente Sukarno. Agradeciendo la cálida recepción, el Presidente de México subrayó en un

discurso las similitudes extraordinarias que existen entre los dos pueblos, pues "amamos la vida pacífica y constructiva"—indicó—"luchamos por la paz y la justicia social y estimamos que sólo en los principios del respeto mutuo puede fincarse la amistad duradera de las naciones". Posteriormente el 16 de octubre y ante el Parlamento de Indonesia, nuestro Primer Mandatario pronunció otro importante discurso resumiendo la historia de México, hasta nuestros días, explicando nuestros principios laborales y agrarios constitucionales, nuestras luchas por la reivindicación del petróleo en 1938 y los favorables efectos de la expropiación petrolera en la economía nacional, así como los motivos de la creación de la Comisión Federal de Electricidad y la nacionalización mediante compra de las empresas extranjeras concesionarias del suministro de energía eléctrica: "en más de 65 años"—indicó para mostrar los beneficios de estas medidas—"las empresas eléctricas privadas no llegaron a producir un millón de kilovatios al año; la CFE pudo agregar entre 1938 y 1956 otro millón y medio de kilovatios, y para 1964 el pueblo de México contará con más de cinco millones de kilovatios; ello es posible porque ahora la nación mexicana es dueña de sus recursos hidroeléctricos y termoelectrónicos". Luego definió la política internacional de nuestro país como una política "independiente pero no neutralista, porque México tiene ideales y principios que defender: la paz, el progreso, la fraternidad entre los hombres y los pueblos", y la democracia y la libertad.

Los representantes oficiales miembros de la misión discutieron con sus colegas de Indonesia la ampliación y mejoramiento del intercambio comercial, con base en el convenio y protocolo firmados en la ciudad de México en noviembre de 1961, conforme a los cuales Indonesia compra a México importantes cantidades de hilados y tejidos de algodón, y México adquiere a su vez de Indonesia hule y otros artículos. Como lo anunció el Secretario de Industria y Comercio de nuestro país, se concertó entre ambos países el compromiso de enviarse en breve misiones comerciales, y se amplió la lista de productos ofrecidos por México, añadiendo ahora sacos de algodón, algodón en rama, sulfato de calcio, tubería, lámina de hierro y acero, y otros muchos productos.

El Director del *Banco Nacional de Comercio Exterior*, S. A., confirmó con el Banco del Estado de Indonesia las relaciones de corresponsalia que sostienen con objeto de expedir los trámites relacionados en el comercio entre ambos países.

Asimismo, se anunció que a pedimento del Gobierno de Indonesia, el de México está dispuesto a proporcionar a través de la Nacional Financiera, S. A., la asistencia técnica necesaria para crear el organismo promotor del financiamiento de la industria requerido por los programas de desarrollo de Indonesia.

Se concertó un convenio para respaldar y facilitar el establecimiento de una ruta de transporte marítimo regular entre los dos países, que permita transportar, además de las mercancías objeto de su comercio recíproco, otras cargas que hagan más económica la operación, acordándose ultimar los detalles sobre itinerarios y otros aspectos mediante conversaciones entre las empresas armadoras interesadas. Dicha línea marítima recibirá consideración favorable en cuanto a la asignación de las mercancías que deban transportarse entre México e Indonesia, acordándose concederle un tratamiento cuando menos igual al otorgado a líneas de otros países, especialmente en la cuestión de cargamentos a transportarse entre nuestras naciones.

Los Bancos Centrales de Indonesia y México celebraron por su parte un convenio de crédito recíproco para facilitar el intercambio comercial directo de mercancías y servicios, según el cual todos los pagos que deban hacerse los bancos y comerciantes de ambas naciones se canalizarán a través de dos cuentas que registren sus movimientos, en la inteligencia de que los créditos recíprocos montan a dos millones de dólares cantidad que puede ampliarse hasta un millón más siempre que éste se liquide durante el trimestre siguiente.

Se convino en revisar el protocolo del Convenio Comercial firmado por los dos países el 10. de noviembre de 1961, llegándose a acuerdos entre los que sobresalen: a) El de que los precios de los productos a entregarse en los términos del convenio se determinarán sobre la base de los prevalecientes en los mercados mundiales representativos al tiempo de celebrarse los contratos de venta respectivos; b) El interés de

ambos países contratantes en aumentar su volumen de comercio en ciertos renglones, manifestando Indonesia que desea y procurará aumentar las compras anuales a México de algodón, sacos de algodón, sulfato de calcio, tubería de hierro y acero, varilla y alambón de construcción, conductores eléctricos de todos tipos, óxido de plomo y litargirio, productos farmacéuticos y químicos, productos químicos para la industria textil, tubería y lámina de cobre, películas, fertilizantes, plata, azufre y yeso, mientras México expresó que propiciaría el aumento de las compras anuales a Indonesia de aceites de palma y coquito, pochote, copra, quinina y tapioca; c) Que los importadores mexicanos informarán con una anticipación de por lo menos 90 días a los exportadores indoneses las cantidades y composición de su demanda de hule para el año siguiente, por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio de México, estipulándose que cuando los últimos no estén en condiciones de efectuar sus entregas en los periodos requeridos, dicha Secretaría comprobará tal imposibilidad y los importadores mexicanos quedarán en libertad de comprar en otros mercados (procurándose aplicar el mismo procedimiento administrativo a las importaciones de canela y pimienta).

Los representantes de la iniciativa privada mexicana realizaron cambios de impresiones con sus colegas indoneses, y participaron además en las negociaciones de revisión del protocolo, considerando que la fijación del volumen de exportaciones de hilados y tejidos de algodón de México a Indonesia en Dls. 14 millones y Dls. 4 millones respectivamente, constituía un auténtico éxito que permitiría mantener su ritmo de trabajo a nuestra industria textil que atraviesa una difícil situación.

Aunque en este momento las reservas de divisas de Indonesia han declinado hasta muy bajos niveles y ello obstaculiza lógicamente la ampliación de nuestro intercambio comercial, esta situación temporal no impide que la industria mexicana tenga buenas perspectivas para ensanchar sus mercados en ese país, formado por una cadena de 3,000 islas habitadas y con una superficie de 1.5 millones de kilómetros cuadrados —especialmente si se toma en cuenta que, según estimaciones de los técnicos indoneses, posee recursos naturales menores sólo que los de EUA y la URSS, tales como enormes depósitos de petróleo y estaño, así como de bauxita, carbón, asfalto, manganeso, cobre, níquel, yodo, oro, plata, platino y diamantes. Es además el primero o segundo productor mundial de hule natural, y el primero de copra y de pimienta, ocupando destacados lugares como productor de fibras duras, soya, estaño, arroz, té, cacahuete, azúcar, café y tabaco.

Por lo que toca a su comercio exterior, Indonesia —como todo productor de materias primas— importa la mayor parte de los bienes de capital y productos manufacturados que necesita, y algunos productos básicos. Sus principales fuentes de importaciones son, en primer lugar, Estados Unidos de Norteamérica, del que importó en 1958 productos por valor de Dls. 81.727,000, y por valor de Dls. 73.517,000 en 1959, lo que equivale a un promedio del 16% de las importaciones totales de Indonesia en esos años; en segundo lugar, Japón, con Dls. 69.210,000 en 1958 y Dls. 68.665,000 en 1959, o sea un promedio del 15% de las importaciones totales de Indonesia en esos años; y China Continental, en tercero, con Dls. 41.222,000 en 1958, y Dls. 61.196,000 en 1959, lo que es igual a un promedio de un 13.3% de las importaciones totales de Indonesia en los años mencionados. Además, los datos disponibles para 1960 y 1961 indican que Estados Unidos de Norteamérica sigue ganando terreno por el aumento —tanto en términos absolutos como relativos— de sus importaciones a ese país.

Por lo que toca a sus exportaciones, Singapur, la Gran Bretaña y Estados Unidos de Norteamérica ocuparon —en ese orden— los tres primeros lugares como mercados para los productos indoneses durante el periodo que se examina, absorbiendo respectivamente el 22.7%, el 21.8% y el 16.3% de sus exportaciones totales.

La balanza comercial de México con Indonesia es favorable a nuestro país desde 1959, en que arrojó un saldo positivo de 2.057,000 pesos, siendo positivo el resultado también en 1960 y 1961, en que nos favoreció por 60.109,000 pesos y 139.056,000 pesos respectivamente, tendencia que se ha mantenido según lo indican los datos disponibles para 1962, conforme a los cuales arrojaba hasta junio un saldo favorable de 63.349,000 pesos. En realidad, el intercambio comercial entre

ambos países hasta 1959 era muy reducido, como se comprenderá claramente si se considera que Indonesia importó de México ese año productos por valor de 3,878,000 pesos y exportó a nuestro país mercancías por 1,816,000 pesos. Sólo a partir de 1961 empezó a elevarse el volumen y valor del comercio, hasta que en 1961 se llegó a un nivel tal que Indonesia absorbe los volúmenes más altos de productos mexicanos considerando sólo el grupo de países productores de materias primas. Nuestras exportaciones principales a Indonesia han sido de telas de algodón e hilazas e hilos de algodón sin mercerizar, tendiendo, asimismo, a aumentar las de azufre, mientras que las de sulfato de calcio tienden francamente a reducirse, pues si en 1960 exportamos 19,808 toneladas con valor de 228,000 pesos, en 1961 logramos venderle a Indonesia solamente 10,050 toneladas con valor de 503,000 pesos. En 1962 empezamos a venderle por primera vez hilazas e hilos de algodón mercerizado, ándos de cobre y costales de algodón. Por lo demás, es de esperarse que una adecuada promoción nos permitiría venderle algunos productos diversos a los incluidos ya en el Protocolo al Convenio Comercial, tales como bombas para extraer líquidos, baterías y acumuladores para automóviles, pigmentos para estampar telas, manufacturas de algodón, cemento y herramientas de mano, todos los cuales figuran entre las principales importaciones de Indonesia, fabricándose también en nuestro país, que podría substituir a otros proveedores en esos renglones o absorber una parte de la expansión de su demanda.

Conviene hacer notar que a pesar del incremento de nuestras importaciones registrado en el primer semestre del año en curso como consecuencia de la revisión del Protocolo a nuestro Convenio Comercial, las compras de hule a Indonesia fueron de poca cuantía en ese periodo como resultado de la tradicional costumbre de las compañías huleras establecidas en México de adquirir su materia prima de sus matrices en EUA. El comercio triangular domina una parte no despreciable de nuestro intercambio con Indonesia, por lo que se están realizando esfuerzos para que nuestras importaciones —especialmente las de hule— se lleven a cabo directamente.

Filipinas

La misión mexicana llegó a Manila el 20 de octubre, siendo recibida por el Presidente de Filipinas. En respuesta a sus palabras de bienvenida el Presidente de México destacó que con este viaje se reanudaba el diálogo que nuestro país y Filipinas sostuvieron durante 250 años, cuando México tuvo el privilegio de ser el único país de América que podía comerciar con el Lejano Oriente, a través de Filipinas.

El primer mandatario de México resumió posteriormente los resultados de la visita a Filipinas, expresando que había permitido llegar a acuerdos que auguran el incremento de relaciones de todo género. Al finalizar la visita de nuestra misión, los presidentes de Filipinas y de México emitieron una declaración conjunta reiterando la adhesión de sus países a los ideales de la libertad individual y el respeto a la dignidad de la persona humana, así como su acuerdo para cooperar en defensa del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, y el de autodeterminación de los pueblos; convinieron particularmente en apoyar las propuestas de poner fin a la carrera armamentista y pruebas de armas nucleares mediante acuerdos de control internacional; expresaron su propósito de concluir un acuerdo para promover las relaciones culturales y fortalecer los lazos lingüísticos e históricos entre ambos países. También convinieron en que las autoridades competentes de las dos naciones deberían continuar las pláticas iniciadas en Manila respecto a la forma de incrementar su comercio recíproco.

Para apreciar la importancia del comercio exterior de las Filipinas conviene señalar que sus diez principales renglones de importación en 1959 y 1960, fueron: maquinaria —excepto la eléctrica— metales básicos, minerales, lubricantes y materiales conexos, equipo de transporte, hilazas, tejidos y artículos manufacturados, cereales y sus preparaciones, productos lácteos, pescado y su preparación, maquinaria, aparatos y equipo eléctrico, y papel, cartón y sus manufacturas, habiendo aumentado el valor de las importaciones de bienes de consumo y materias primas en cerca de Dls. 20

millones en cada categoría entre 1959 y 1960. Los principales países abastecedores han sido en orden decreciente de importancia: Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Gran Bretaña. El pronunciado incremento de las importaciones hechas por Filipinas desde EUA, obedece al propósito de los importadores filipinos de aprovechar la preferencia arancelaria de que gozan los artículos norteamericanos, que hasta 1961 pagaron sólo el 50% de los derechos normales, aunque desde enero de 1962 pagan el 75%, tendencia que se irá acentuando conforme a un convenio bilateral firmado en 1955 entre EUA y Filipinas, de acuerdo con el cual los derechos sobre la importación de productos norteamericanos irán aumentándose gradualmente hasta que en 1964 se igualen a los aplicables a mercancías provenientes de otras fuentes de abastecimiento. También EUA aplica a sus importaciones desde Filipinas una tasa preferencial que equivale al 20% de la que se impone a las provenientes de otros países, la cual deberá incrementarse hasta llegar a un nivel equivalente al 40% en 1967, al 60% en 1968, al 80% en 1971, y por último al 100% en 1974. El artículo 10. del pacto comercial aludido estipula además que el "impuesto especial de importación" que actualmente aplica Filipinas debería eliminarse gradualmente: en 1962 se redujo de 8.5% a 6.8%, habiéndose programado una reducción anual del 1.7% hasta su total eliminación.

En cuanto a las exportaciones de Filipinas, las diez principales en 1959 y 1960, fueron, en su orden, las siguientes: copra, azúcar centrifugada, madera, abacá no elaborado, coco deshidratado, concentrados de cobre, mineral de cromo, aceite de coco, mineral de hierro y piña enlatada.

Nuestro intercambio comercial ha sido hasta ahora notoriamente errático, si bien la balanza se ha inclinado a favor de México durante los últimos cuatro años, en que se registraron saldos favorables por 403,000 pesos en 1958, por 9,474,000 pesos en 1959, por 4,517,000 pesos en 1960, y por 6,641,000 pesos en 1961. Aunque no puede señalarse una tendencia definida en nuestras transacciones con este país, éstas registraron un vigoroso avance entre 1958 y 1959. Durante el periodo 1958-1961, nuestras importaciones desde Filipinas fueron notoriamente erráticas, incluyendo tabaco labrado en puro, telas de seda con bordado de cualquier fibra, mimbre y bejuco en bruto, partes sueltas y piezas de refacción de hierro y acero para maquinaria empleada en la agricultura, la industria, la minería y las artes, y algunos otros.

Por lo que se refiere a nuestras exportaciones, éstas incluyen algodón en rama sin pepita —único producto que aparece en las estadísticas de todo el periodo, aunque con valores variables— sulfato de calcio mineral, especialidades de uso industrial y desgranadoras. Conviene advertir que independientemente de otras dificultades, hay varias restricciones que han dificultado la penetración al mercado filipino, tales como la exigencia de licencias o permisos para la obtención de divisas destinadas al pago de operaciones de importación, la aplicación de impuestos especiales, la ley de trueque comercial de Filipinas que concede a ciertas industrias incipientes ventajas para sus importaciones a cambio de lograr mercados para sus productos de exportación, y la facultad del Banco Central de esa nación para percibir entre el 25 y el 40% del valor total de las divisas extranjeras adquiridas para pagar sus importaciones. Sin embargo, Filipinas tiene demanda para numerosos productos que podría adquirir en México y entre ellos los siguientes: productos alimenticios enlatados —especialmente frutas, sardinas y otros pescados, sopa de espárragos, carne de puerco, leche condensada y evaporada y quesos— ropa hecha, algodón, cera de candelilla, utensilios caseros de estaño y hojalata, joyería y bisutería, piedras semipreciosas, artículos de piel, tabaco en hoja, vinos de frutas, licor de café, tequila, ropa hecha estilo mexicano, sarapes, chales e hilos de algodón y arroz.

Los representantes de la iniciativa privada mexicana tuvieron la impresión de que Filipinas entiende que su interés está —como para nosotros— en diversificar su comercio exterior y establecer contactos comerciales directos con otros países, y especialmente México. En sus conversaciones con los importadores filipinos, los encontraron bien dispuestos para adquirir también ciertas cantidades de trigo mexicano, aun cuando en la actualidad Estados Unidos y el Canadá son sus proveedores principales, y de garbanzo. En general, se tuvo la impresión de que habían quedado sentadas las bases para desarrollar y consolidar en lo futuro el intercambio comercial entre México y Filipinas.